

Los Debates

ANO XII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1548

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 1.º de Mayo de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Glorioso combate del Callao.—2 de Mayo de 1866

Ninguna fecha como la del 2 de Mayo es de tan gloriosos recuerdos para España. En ese día, que debía ser de fiesta nacional, tienen registrados los anales patrios hechos de eterna recordación, por sí solo bastantes para avalorar en grado sumo la Historia más pobre en hechos memorables.

La jornada gloriosa del Dos de Mayo en Madrid, en 1808; el combate del Callao, en 1866; el levantamiento del sitio de Bilbao, en 1874; el valeroso comportamiento de los defensores de Solsona ante los carlistas, en 1837; la victoria que sobre los rebeldes mexicanos obtuvieron los españoles en el sitio de Cautla, en 1812; la toma de Alpuente por las tropas del general Azpíroz, en 1840; la gloriosa muerte que recibió el alcalde de Montellano defendiéndose en Algodonales de los soldados de Napoleón, en 1810, y algunos otros hechos heroicos perdidos entre los infinitos que guarda la historia, hacen del 2 de Mayo un día gloriosísimo, que debía santificarse, para honrarnos venerando y honrando la memoria de los patrios que á tan gran altura colocaron el nombre de España, á costa de ríos de sangre y de millares de vidas, todas sacrificadas en holocausto de la madre patria.

De los hechos que registramos en el sumario hecho más arriba damos preferencia al combate del Callao, y á él vamos á dedicar unas líneas, desechando el temor que tenemos de no salir airosos de la empresa, y dando abrigo á la santa veneración que sentimos por los hombres que tantos y tantos laureles conquistaron para España y su Marina en las aguas del Pacífico, frente á la plaza del Callao, en tal día como hoy.

Cumpliendo las instrucciones del gobierno de la Península, despues de bombardear á Valparaíso, dirigióse el brigadier D. Casto Méndez Nuñez con la escuadra de su mando á las aguas del Callao, cuyos fuertes también habían de ser atacados por los barcos españoles.

El 30 de Abril, á bordo de la goleta *Vencedora*, hizo Méndez Nuñez un detenido reconocimiento de las defensas de la plaza, trazando al día siguiente el plan de ataque. Dividió

las fuerzas de que disponía en tres grupos ó divisiones á la primera, fragatas *Numancia* blindada, *Blanca* (de madera) y *Resolución* (id.), encomendó el ataque de las baterías del sur (Abta y Santa Rosa); á la segunda, fragatas *Beenguela* y *Villa de Madrid* (ambas demadera), el de las del norte, y á la tercera, fragata *Berenguela* y goleta *Vencedora*, el cañoneo de la población y el de los barcos peruanos que protegían los muelles.

Al amanecer el día 2 de Mayo todos los barcos hallábase listos para cumplir las órdenes, el jefe de la escuadra; pero la densa niebla en que aparecieron envueltos impidióles por el pronto iniciar el ataque, desaparecida aquella á las once de la mañana, media hora espues avanzaron los buques hácia la plaza, gallardos y decididos, resueltos á reñir desigual combate: los gritos de *Viva España!* y *Viva la Reina!* dados por sus tripulantes, confundieronse con los *hurra*s, con que la marina extranjera saludaba, embriada de entusiasmo, la valentía de los españoles, rayana á incommensurable altura; al desafiar desde débiles arcos de madera al enemigo ocultó tras de inexpugnables fortificaciones artilladas con numerosas y formidables máquinas.

«Un *viva la Reina* y un cañonazo de la *Numancia*—dice un historiador—fueron la seña de romper el fuego, al que contestó el enemigo con tanto acierto, que á lo primeros disparos tuvo que retirarse la *Villa de Madrid*, remolcada por la *Vencedora*, con grandes avenus ocasionadas por un enorme proyectil de 500 libras, que inutilizó la máquina y dejó muertos ó mal heridos á 40 hombres. En cambio, un granada de la *Blanca* hizo volar la parte superior de la torre acorazada del Sur, apagando sus fuegos, en cuyo momento cayó herido el bray Méndez Nuñez por los astillazos de la baranda del puente, que arrastró un proyectil enemigo al estallido. Pudo ocultarse el desgraciado accente al resto de la escuadra, confirmando con el mismo empeño el combate; mas tuvieron que retirarse sucesivamente la *Berenguela*, á los 35 minutos, atravesado de parte parte su costado por un proyectil que abrió enorme brecha bajo su línea de flotación, haciendo agua e cantidad inmensa, que alcanzaba ya los hornos de las calderas; al llegar la fragata al fondo de San Lorenzo, además de ser reventado dentro de su solla-

do una granada Armstrong que produjo el incendio de una carbonera y aventó hasta catorce tablones de la cubierta de la batería principal, partiendo un bao; la *Blanca*, á las tres y media, por agotadas sus municiones, y á la misma hora la *Almansa*, en la que se produjo otro incendio por la explosión de una granada enemiga que comunicó el fuego á las cargas que se conducían de las escotillas á las piezas, dejando á 13 hombres horriblemente mutilados. La *Almansa* pudo volver todavía al combate, una vez dominado el incendio, continuando valientemente la pelea con la *Resolución*, la *Numancia* y la *Vencedora*, hasta las cinco, hora en que, no contestando á nuestros disparos más que algunas piezas de las baterías enemigas, retiróse la escuadra española al fondeadero de San Lorenzo, á cuyo punto llegó al anochecer, habiendo experimentado la pérdida de 38 hombres.

Cuánto arrojo y heroísmo derrocharon nuestros gloriosos marinos en tan memorable hecho. Solo para hacer ligerísimo sumario de los episodios y de los rasgos de valor que entre los jefes y soldados se registraron, necesitaríamos mucho espacio y una pluma mejor que la que poseemos; y gracias á tanto heroísmo pudieron lograr tan señalada victoria sobre los que se defendían en las obras que años antes, y en distintas ocasiones, hicieron inexpugnables para las armadas británicas de gran poder el valor y entereza de los españoles que las ocupaban.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

PROTECCION A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Vamos á tocar hoy un punto de interés capitalísimo, mucho más de lo que á primera vista parece. Decimos que es una cuestión mucho más importante de lo que superficialmente parece serlo, porque se trata de algo que está íntimamente ligado con el progreso de nuestra industria, y todo lo que tienda á fomentarla conviértese en factor inapreciable de nuestro bienestar particular y general.

Así es, en efecto. Pueblo industrial, pueblo rico y feliz. Pero cuando, como en el nuestro, todo se antepone á la industria, y ésta y la agricultura no tienen importancia suficiente para que sus problemas sean antepuestos á otros de diferente índole, y la política con el consiguiente engranaje

oficial merecen toda la atención de nuestros hombres de Estado, que ven en los mecanismos de la última el medio de mejorar el estado general; cuando esto pasa, la nación no puede menos, sean cuales fueren los artificios que se empleen, de resultar endeble, raquítica y anémica, por no poner la savia regeneradora que rinden la industria y la agricultura fomentada.

Peró no es ésta la ocasión de insistir sobre la protección oficial á la industria en el grado que lo merece, ni es ésta tampoco labor de un partido ó de un gobierno; su misma importancia exige espacio, tiempo y estudio.

Mas si lo es, y no encontraremos seguramente otra ocasión mejor que aprovechar, para poner de relieve el deber que las clases acomodadas, aquellas que disponen de capital suficiente y siguen el curso de la moda, tienen de proteger nuestra producción, adquiriendo en España los artículos que reclaman del extranjero, despreciando de este modo los esfuerzos y sacrificios de industriales españoles que, merced á ellos, llegan á conseguir igualar los productos nacionales á los extraños.

Y decimos que no hallaremos mejor ocasión, porque la iniciativa ha partido de S. M. la Reina, que ha dado ejemplo patriótico, encargando á la casa madrileña Ruiz de Velasco la confección de un regalo régio que destina á los duques de Calabria.

Consiste en una delicada canastilla de ración nacido, primorosa labor que, una vez confeccionada, han expuesto en la calle de la Montera los Sres. Ruiz de Velasco, y que demuestra el adelanto de esta artística industria.

Es, en efecto, el trabajo muy digno de figurar entre los más delicados y exquisitos que se confeccionen en el extranjero, y de ello están convencidos todos los peritos en la materia.

Ahora bien. ¿Qué necesidad hay de comprar en mercados allende las fronteras si en los nuestros existen artículos que pueden competir con los de aquéllos? ¿Qué ventajas se obtienen reclamando mercancías elaboradas en tierra propia?

Quizá ésta:

¡La moda!

Si ésta es la única razón, no deja de ser bastante ridícula y no menos antipatriótica. Protejer la industria extranjera, hacer que nuestro dinero traspase las fronteras, dejar perecer la industria patria sin acudir al llamamiento de los industriales españoles que sacrifican sus intereses para no

ver secundados sus esfuerzos; en una palabra, menospreciar lo nuestro, lo cercano, lo nacional, por lo ageno, lo de allá, lo extranjero, sin más razón que la costumbre impuesta por la moda ó la moda impuesta por la costumbre, si es éste el pueril motivo, harto ridículo es y poco favorablemente habla de las personas que lo tienen en cuenta ó en él se fijan.

Y, por desgracia de las tales, no es otro.

El precio de los géneros extranjeros es mucho mayor que el de los españoles.

La parte proteccionista de nuestro arancel, recargando en un 50 por 100 el valor de los artículos confeccionados, los portes y casi siempre, por desgracia, los cambios, contribuyen á recargar de tal modo los géneros confeccionados procedentes del extranjero, que no pueden, bajo el punto de vista económico, competir con los nacionales.

Esa moda antipatriótica debe desaparecer: fuera de casa no se debe pedir más que lo que en casa no haya.

Digno es, pues, de imitar el ejemplo que S. M. la Reina ha dado á las altas clases sociales, encargando y surtiéndose aquí, sin necesidad de acudir fuera de España.

¡Cuánto adelantáramos si esto se generalizase!

M. M. SERRANO.

A VUELA PLUMA NIÑOS PATRIOTAS

Esta mañana tendrá lugar en esta ciudad una cuestación pública, organizada y que llevarán á cabo los alumnos de la escuela pública que dirige D. Federico Morraja. Mejor que todos los elogios que podríamos tributar al entusiasmo patriótico de estos niños, entendemos que ha de ser el publicar la instancia que con este motivo han dirigido á nuestra primera autoridad local, que es como sigue:

«Excelentísimo señor:

Los que abajo firman, alumnos de la escuela pública que en esta ciudad dirige D. Federico Morraja y D. Antonio Montañola, impulsados solo por el entusiasmo que todos los españoles sienten cuando se trata de la honra y glorias de su adorada España, á V. E. con el mayor respeto exponen:

Que en la escuela donde por sus Maestros se ha avivado y robustecido el sentimiento de amor á la patria, que ya sentían, han abierto entre sus condiscípulos una suscripción, cuyo producto destinan á aumentar la nacional, para los gastos de la guerra y fomento de la marina; suscripción que, una vez ultimada, tendrán el honor de depositar la suma recogida en manos de V. E.; y como á los firmantes no les es posible hacer otra cosa que la que se proponen, para demostrar la entrañable y profunda estimación que tienen á su madre-patria y lavar la mancha que á la misma pretenden echar los Estados Unidos, á

V. E. suplican: Que, acogiendo con benevolencia esta instancia, se digne concederles autorización para que, con la bandera de su escuela y unidos

á sus Maestros, puedan hacer el día primero del próximo mes de Mayo, por las calles de esta ciudad, una colecta ó cuestación escolar, que se prometen ha de aumentar la cantidad que ya tienen recaudada y unirla á la que Tortosa enviará como prueba de su abnegación y lealtad, permitiéndose observar los que á V. E. se dirigen, que, como niños bien educados y celosos del buen nombre de sus familias y de la escuela á que asisten, guardarán el mejor comportamiento por las calles y la mayor urbanidad con todas las personas á que hayan de presentarse.

Gracia que esperan alcanzar de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Tortosa 29 de Abril de 1898.

Excmo. Sr. Alcalde de Tortosa.»

¡Pobre González!

Ahí le tienen ustedes, en el período ya de la más lamentable decadencia. Víctima de una monomanía extraña, obsesionado por un nihilismo rabioso, siempre mordiendo y soñando en el postrer esfuerzo de Sansón para aplastar á todos sus adversarios, hállase en tal desdichado estado, que el último zurrupeto de nuestra redacción le pára una zancadilla y le echa de bruces en el arroyo.

Él, que jamás dió cuentas á nadie; él, que á fuerza de embrollar las de la casa grande consiguió el procesamiento de toda su familia por falsificadores y otras fechorías del mismo jaez, preguntaba hace días por las cuentas de la función de teatro dada á beneficio de los soldados enfermos y heridos de la guerra. Publicamos las cuentas, y adrede, para que cayera en la celada y con ello poder rematar la suerte, omitimos las fechas de los recibos.

¡Triunfo! ¡victoria! sale diciendo González por ahí con alborozo. Nosotros hemos obligado á que ingresaran las 287 pesetas que faltaban.

Pero como el recibo de dicha cantidad del depositario de la Cruz Roja está fechado el día 8 de Febrero, esto es, dos días antes de dejar la Alcaldía el Sr. Monner y dos meses y medio antes que *La Verdad* preguntara por estas cuentas, resulta de ahí que el desdichado y decadente ex-cacique ha caído en el lazo tendido y ha quedado á la altura del *Garañón* de la familia.

Y vamos ahora á otras cuentas.

Donde no han estado nunca las cantidades recaudadas para las víctimas de Murcia y Almería, es en la Depositaria municipal, y por esta razón no pueden encontrarse los datos en la documentación de la casa grande.

Esas cantidades, por las que hemos preguntado tantas veces sin recibir contestación, llevaron el mismo camino que muchas otras que nosotros sabemos; y si un día, obligado por nuestra charla indiscreta, giró González una cantidad al excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, tranquilizado después su ánimo, anuló el giro y el dinero se quedó en casita para no resfriarse.

Y el que con tal frescura se zampó el dinero de las víctimas de Murcia y Almería, ha venido durante muchos años rebañando los ingresos todos del Ayuntamiento, sin pagar nada ni

á nadie, pero, eso sí, dándose su familia una vida de príncipes á expensas del sudor del vecindario.

La guerra con los Estados Unidos lleva una marcha lánguida; y á no ser por las piraterías de los yankees, pareciera que no la había.

Nuestro Gobierno no se da prisa ninguna en acometer tal vez porque no tenemos aún todo los barcos en su sitio y trata de asegurar el golpe.

Entre tanto, los Estados Unidos, que tantas bravatas han hecho, están poniéndose en ridículo ante el mundo.

Todas sus hazañas han consistido en actos de piratería contra barcos indefensos.

Esto aparte, y si que nadie les hostigue, están echado á perder sus propios elementos. Varadura por aquí, encallamiento por allá, explosión de polvorines por el otro lado, y como si todo eso no fuerabastante, se subleva un regimiento al grito de «¡Muera Mac-kinley», y lo quedan muy leales las restantes tropas.

Los Estados Unidos llevan el enemigo dentro. Le falta disciplina, les falta patriotismo.

Desde este punto de vista, les llevamos todas las ventajas; y esto nos obliga á esperar con mayor serenidad y confianza la hora del combate decisivo.

Comparando el pueblo de los Estados Unidos con el nuestro, sin exceso de amor propio, debe asegurarse que podemos enorgullcernos.

Antes de la guerra, todo eran allá manifestaciones bélicas y procacidades sin cuento; y desde que aquélla fué declarada, andan los yankees tan atolondrados, que á sí mismos se destrozan.

En cambio, nuestro pueblo, al que tantas veces, y gunas con razón, se ha calificado de ligero, hoy como ayer, en todos los trances supremos, forma al lado del Gobierno constituido, dando muestras de un patriotismo sólo comparable á su valor en el campo de batalla.

En el extranjero todo esto ha de tenerse muy en cuenta, y nosotros debemos cotizarlo e el cálculo de las probabilidades de cito en la lucha que se avecina.

La comisión de espectáculos para el fomento de la suscripción nacional en esta ciudad reunióse ayer en el gobierno militar bajo la presidencia del distinguido jefe don Alonso de Pedro, acordándose celebrar la función de teatro el juéves y sorteándose las localidades entre las sociedades recreivas, abriéndose listas en los casinos al objeto de que los asistentes al teatro puedan suscribirse por las localidades que deseen y cantidades que por ellas se ofrezcan.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal la primera representación del ópera *La Dama de las Camelias*, en que tanto se distingue la Sra. Ferr.

En la plaza de Alfonso XII se está instalando un barracón para exponer una colección de fieras.

Según nuestras noticias, el clero catedral de la archidiócesis de Tarragona ha dado, mientras dure la guerra con los Estados Unidos, dos días de haber mensuales.

Aplaudimos sinceramente des-

prendimiento de aquel clero, cuya patriótica conducta no dudamos tendrá muchos imitadores.

Lustres de color

Zapatería de Moreso.



Mañana, lunes, desde las siete á las once, se celebrarán en la iglesia de los Dolores, misas rezadas por el eterno descanso del alma de D.^a Ana Fors de Oliver, esposa que fué de nuestro querido amigo don Paulino Maldonado.

Nuestro Rdm. Prelado tiene concedidas indulgencias por cualquier acto de piedad que se ofrezca por el alma de la finada.

La Comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión durante el próximo mes de Mayo los días 2, 3, 4, 13, 17, 20, 24, 27 y 31, á las nueve de la mañana.

El célebre oculista D. Miguel Balari que vive en Barcelona, calle de Fernando VII, 39, es el único médico español que cura las enfermedades de la vista por el método vegetal-árabe.

Los enfermos de fuera de Barcelona no necesitan permanecer en aquella capital mas que el tiempo suficiente para ser reconocidos y diagnosticados, pudiendo en su propia casa usar por sí mismos el tratamiento vegetal-árabe.

Se contestan las consultas que se hagan por escrito.

De Mas de Barberans

27 de Abril de 1898.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Con un tiempo primaveral se han celebrado en este pueblo las fiestas que en honor al patron San Marcos se efectúan anualmente.

El domingo, 24 de los corrientes, al anochecer, con un repique de campanas y al ruido de la gaita y el tamboril, se anunció la festividad.

El lunes, 25, á las diez de la mañana, el Rdo. D. Vicente Felis, Económico de Roquetas, pronunció un elocuente sermón, el que oyeron todos los feligreses con atención y recogimiento y mereciendo grandes elogios. A las dos de la tarde se reunieron la mayoría de los habitantes de este pueblo y se bailó á estilo del país hasta las tres; hora en que se celebra el Rosario, al que asistieron la mayor parte de los vecinos y forasteros; después de dicha función religiosa y al son de la gaita y el tamboril se vió lucir el garbo á las jóvenes del pueblo en el baile popular *la jota*.

A las cuatro salió del templo la procesión que se hace en honor á San Marcos, recorriendo las principales calles del pueblo, y una vez terminada ésta, se bailó en la plaza llamada «era de la vila», todo siempre con la gaita y el tamboril que, como costumbre del pueblo, empiezan las principales parejas de la localidad. Este duró hasta poco mas de las siete, reanudándose á las ocho y media, hora en que unos cuantos mozos del pueblo y en obsequio á los jóvenes tortosinos D. Manuel Guarch, D. Tobias Fabregat y al que suscribe, invitan á los señores al baile, así como tambien á D. Pio Royo y á sus her-

mos D. Juan y D. Francisco, D. Mariano Lleixá, D. Vicente Lleixá y D. José Fernández, padre del violinista Pepito, hijo del pueblo, el que, apesar de sus pocos años, demuestra gran habilidad en el arte de Zarzate, acompañándole con la guitarra don Juan Comós, veterinario, D. Vicente Lleixá y con la bandurria D. R. N. A. A cuya reunión tuvimos el gusto de ver á las bellas jóvenes hijas del pueblo Srtas. Carmen Lleixá (la pubilla de la casa donde se bailó), Adelina Pallarés, Cinta Talarri, Elisa Bayona, Encarnación y Francisca Subirats, Generosa Lleixá y otras. Después de haber obsequiado al bello sexo con dulces y ricos licores, se terminó la fiesta bailándose la jota, distinguiéndose entre las varias parejas que tomaron parte en el baile, D. F. T. y D.ª Dolores Comós. Una vez terminado éste, dimos una vuelta por el pueblo, admirándonos la espléndidez de sus habitantes en obsequio á los forasteros.

Sin molestarle más, Sr. Director, espero de su amabilidad dar cabida en el diario de su digna dirección á la presente carta y V. disponga de este S. S. Q. B. S. M.,

CALIXTO SUBIRATS.

CORREO DE MADRID

30 de Abril de 1898.

Del bombardeo de Matanzas

Confírmase que el bombardeo de Matanzas por los yankees no causó daño ninguno en la plaza; varias son las granadas que cayeron, pero ninguna hizo daños que merezcan mentarse.

En cambio, los cañones de la plaza causaron averías en el aparejo de uno de los barcos enemigos.

Mientras los yankees bombardeaban la plaza, una partida insurrecta intentó atacar á Matanzas, siendo derrotada por el coronel Alfán.

Los rebeldes perdieron veinte hombres, siendo encontrados entre los cadáveres, bien identificados, los cabezillas Cela y Zamora.

Las tropas españolas están seguras de su superioridad material y moral.

Los comerciantes franceses

Los comerciantes franceses han hecho saber á los comerciantes de Madrid que, mientras dure la exagerada elevación de los cambios, no girarán enseguida el importe de los pedidos que se les hagan, dándoles por lo pronto un plazo que terminará en 31 de Diciembre.

Escándalo en Nueva York

También confirman de Nueva York que ayer se produjo en aquella capital un escándalo monumental que pudo llegar á revestir los caracteres de un serio conflicto.

El 7.º regimiento de Nueva York, compuesto en su casi totalidad de hijos de grandes capitalistas, se negó á obedecer una orden del ministro de la Guerra, que consistía en que se pusiera en marcha dicho regimiento para formar parte de las tropas que se disponen á ir á campaña.

La noticia de la negativa de este regimiento circuló con rapidez por toda la ciudad; los periódicos la publicaron por medio de transparentes y hojas extraordinarias.

El efecto que produjo esta noticia entre los voluntarios pobres moviliados fué de gran indignación.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

Poseidos le gran furor, dirigieron-se en grupos numerosos dispuestos á allanar el cuartel en que se aloja el regimiento.

Algunos tenían el propósito de arrasar el edificio.

La policía pudo evitar que se produjera este escándalo.

Sin embargo, convienen todos en que si no se catiga este alarde de insubordinación con mano pronta, puede tener fatales consecuencias para nuestros enemigos.

Dos acorazados yankees

Telegrafían de Nueva York diciendo que se confirma la noticia de que los acorazados yankees *Terror* y *Hornet* abordaron con efecto de mala maniobra.

Los comandantes de dichos barcos aseguran que éstos no han tenido avería, pero se duda mucho de que sea verdad su aserto.

Conferencia—A favor de España

The Times da cuenta de una importante conferencia celebrada por su corresponsal en Washington con Mr. Mac-Kinley.

El corresponsal le mostró varios despachos de Londres, diciendo que si bien el Gobierno persistía en su actitud amistosa con la República norteamericana, la opinión inglesa ha cambiado, mostrándose favorable á España.

Tan marcados y profundos son los movimientos de simpatía á España, que se cree que la mayoría del Parlamento inglés no aprobará la política seguida por su Gobierno.

Mr. Mac-Kinley mostró altamente sorprendido de esta noticia, diciendo que no comprende semejante actitud, ni veía motivo para ella, puesto que por su parte había hecho todo lo posible para evitar la guerra, á la que únicamente iba por el fracaso de las gestiones diplomáticas.

No se considera responsable de lo hecho por las Cámaras, pues él no aprobó nunca las violencias de los jingoes, pero tiene que sujetarse á las decisiones del Congreso.

Ha ofrecido tomar cuantas disposiciones sean necesarias para que la guerra no perjudique á los intereses británicos.

En pro de la uscripción nacional

Se ha iniciado en Londres una suscripción cuyos fondos se destinan al aumento de la marina española.

La ha iniciado un comerciante, remitiendo por carta al consul español la cantidad de millibras esterlinas, equivalentes á 44000 pesetas con arreglo al cambio de hoy.

El Tribunal de Presas navales

Por la vía de Cay Hueso se recibe un despacho dando cuenta de la constitución del Tribunal de Presas marítimas, añadiendo que sus deliberaciones no se harán públicas por ahora.

El departamento de la Guerra ha dado instrucciones para que los pasajeros y los oficiales prisioneros sean tratados con consideración. El referido Tribunal de Presas se inclina á dejar en libertad el vapor *Catalina*.

Muchos y muy importantes elementos de los Estados Unidos se muestran avergonzados de la conducta que sigue el Gabinete de Washington, calificándola de ignominiosa.

Dicen además que Mac-Kinley y las Cámaras yankees han obrado con brutalidad, corrupción é hipocresía.

El discurso del general Weyler en el Senado constituye un importante episodio parlamentario del día.

Sóbrio y rapado, nadie contradi-

ce las afirmaciones sentadas en el discurso.

Así lo reconocían los mismos adversarios del general, que censuraban á los exministros que han querido intervenir en el debate.

El Senado

Después de los incidentes de primera hora, entró el Senado á discutir el «bill» con que ha de legalizar el Gobierno las reformas autonómicas en las Antillas, establecidas por decretos.

Interviene en el debate el general Martínez Campos, defendiendo su gestión sin entrar en el fondo del asunto, es decir, de la cuestión cubana, prometiendo su apoyo al Gobierno; pero reservando sus actos para cuando se estudien á fondo los acontecimientos de Cuba.

El duque de Tetuán censura la conducta del Gobierno, aunque reconoce que en estos momentos son ociosos los debates.

El ministro de Ultramar defiende en un discurso la obra de los liberales, procurando visiblemente temporizar, á fin de no suscitar oposiciones.

Levántase el general Weyler, en medio de la mayor expectación.

«Me obligan á intervenir en este debate—dice el ex-gobernador general de Cuba—las inexactitudes en que incurre el Gobierno al querer razonar la demanda del «bill» de indemnidad, por la implantación de la autonomía en Cuba y Puerto Rico sin anuencia de las Cortes.

«Otras razones—prosigue el general—me inducen á dirigir la palabra al Senado; y no es la menor de ellas la necesidad en que estoy de defenderme contra ataques que en contra mía han formulado los ministros liberales, como el Sr. Moret que, con bastante dureza, me censuró en el discurso de Zaragoza.

«Podría yo ahora hacer lo mismo—observa el general Weyler—pero me abstengo, olvidando lo pasado, aunque no sea más que para no alargar este debate.

«Sé que se impone la brevedad.

«Declaro que el momento en que se planteó en Cuba la autonomía no era el más apropiado para llevar su nuevo régimen á la Gran Antilla.

«Y recuerdo que precisamente en aquel momento prometía yo desde la Habana al Gobierno pacificar la Isla para el mes de Marzo de 1898.

«Así lo expresé—añade el general—en una comunicación oficial fechada el 20 de Septiembre del año pasado; cuya publicación, aprovechada con oportunidad, no fué autorizada por mí á nadie.

«Sépolo el general Martínez Campos—afirma el general Weyler—la autonomía no ha producido beneficio alguno en Cuba.

«Días vendrán en que lo demostraré con más razones de las que se han aducido hasta la fecha, y con hechos de los cuales tanto se prometía el Sr. Moret.

«Cuando el Gobierno me nombró Gobernador general de Cuba, me conocía bien y sabía que desplegaría yo vigor y energía en el cumplimiento de la misión que se me encomendaba.

«Cuando me marché á Cuba había en la Habana más insurrección que fuera; y al saberse que me embarcaba en la Península huyeron los conspiradores, que han vuelto allí al implantarse la autonomía.

«No, Sr. Moret; no se hace la guerra repartiendo dulces ó pastorales de obispos.

«Pero es falso que me haya mostrado cruel como el Sr. Moret ha querido hacer creer. Cierzo que fusilé

algunos cubanos; pero no fué como prisioneros, sino como incendiarios y asesinos.»

Va explicando el general su gestión en el Gobierno de Cuba y habla de la reconcentración de los poblados.

Demuestra á este propósito con referencias y hechos concretos que la reconcentración en el Occidente de la isla comenzó bajo el mando del general Martínez Campos.

Al sucederle, prosiguió el general Weyler las medidas iniciadas, extendiéndolas por las zonas en que creía quitar apoyo á los insurrectos en armas.

Recuerda que Máximo Gómez y Antonio Maceo tenían en Enero de 1897 4.000 hombres en las provincias de la Habana y Pinar del Rio, según despachos del entonces gobernador general. Todos quedaron allí.

El general Martínez Campos, interrumpiendo al orador:—«No dije eso; lo telegrafiado se refería á toda la isla.»

El general Weyler:—«Referíase á las dos provincias que he citado; y lo demostraré con el telegrama, de que conservo copia.»

Habla luego de las ingerencias de los Estados Unidos, calificando de brutal y bárbara la conducta del presidente Mac-Kinley, que justifica plenamente la conducta del anterior gobernador general de Cuba.

Concluye el general Weyler diciendo que está dispuesto á discutir ampliamente su gestión al frente de la isla de Cuba, y que para ello está pertrechado con abundante documentación.

El duque de Tetuán manifiesta que de la dirección que impuso á la guerra de Cuba el general Weyler es responsable el gobierno conservador.

El general Azcárraga corrobora esta manifestación, declarando que como ministro de la Guerra que fué durante aquella época, no repudia responsabilidad alguna.

Después de breves palabras del señor Abarzuza, rectifica el general Weyler, diciendo que no discute ahora, sino que va á dar la nota alegre:

«Estamos en lucha abierta con los Estados Unidos,—dice el general—y solo añadiré que me consideraría dichoso si pudiera volver á batirme por la patria.»

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cenia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELLENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.



Consultorio de Medicina y Cirujía general

DIRIGIDO POR EL MÉDICO

Juan José Cucala,

Ex-ayudante de la policlínica de la Princesa, y H. Provincial,
ex-ayudante de enfermedades de los ojos del Real Refugio, y
ex-profesor ayudante de la Escuela práctica de Madrid.

Ojos, oído, nariz y garganta, partos, matriz, vias urinarias, etc.

Se practican operaciones de párpados, globo del ojo y vias lacrimales;
graduación de vista para lentes (gafas) y colocación de ojos artificiales.
Curación de granulaciones pronto y sin dolor, (si la clase de granula-
ciones lo exige).

Tumores y flujos de oído.

Ocena (fetidez del aliento), en poco tiempo.

Afecciones de la matriz, flujos por crónicos que sean; corrígela esterili-
dad en la mujer en muchos casos por procedimientos modernos.

Consulta: de 11 á 1 tarde y de 7 á 8 noche

TORTOSA

Calle Cambios, 3, principal, vulgo calle del Puente, frente Plaza Nueva

Este Consultorio está montado en arreglo de los conocimientos moder-
nos, de aparatos, instrumentos, limpieza, etc., etc.

Precios del Consultorio, pidanse prospectos.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales—Carretas, núm. 39.—Madrid

En Tortosa, D. Pablo Canalda.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CIERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEJ, Rosa, 3.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Mefren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas entarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxio de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Mefren, para la conservación de la boca.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Librerías, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secarinas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.

Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

¡QUERREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

TALLER ESPECIAL

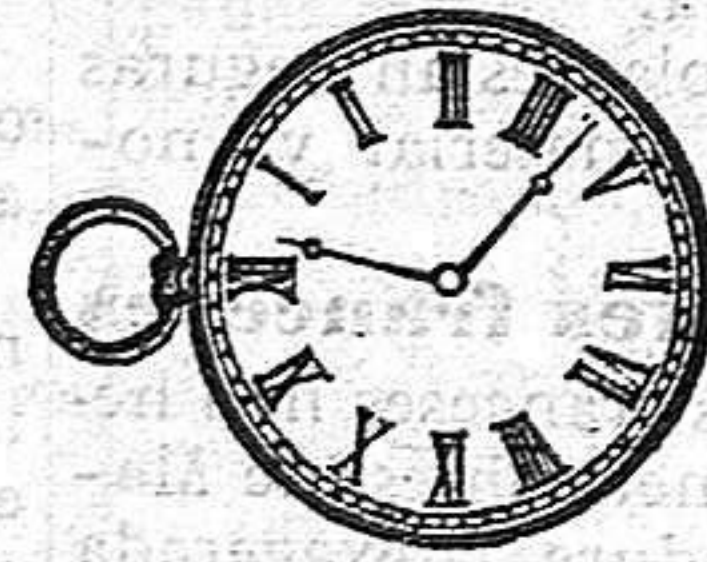
PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS

ANGEL, 9

TORTOSA



M. CLIMENT

LOS ENCONTRAREIS

EN LA

Relojeria de